

### MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2023E
<b>Tipo de Cambio</b>	<b>18.43</b>	<b>19.80</b>
Inflación	7.62	4.80
<b>Tasa de Referencia</b>	<b>11.00</b>	<b>10.75</b>
PIB	3.1	0.8
Tasa de 10 Años	9.09	8.60

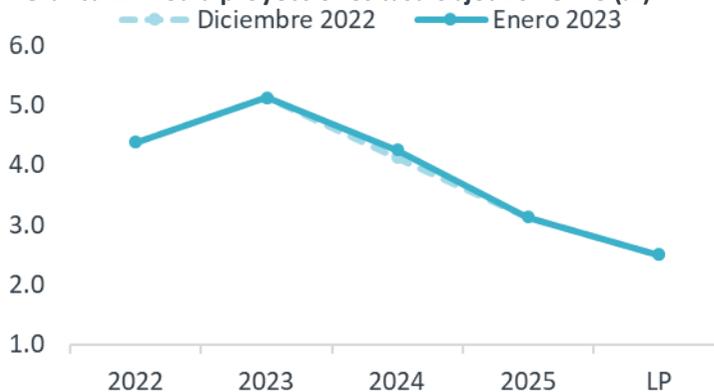
- **Noticia:** Hace unos minutos, la Reserva Federal elevó el rango de la tasa de interés en 25 pb., a un rango de 4.75-5.00%, en línea con nuestra expectativa y la del consenso.

- **Relevante:** La decisión fue unánime; la guía futura indicó que algún apretamiento adicional podría ser necesario. Los miembros recortaron su pronóstico 2023 del PIB y tasa de desempleo, elevaron la previsión para la inflación, y dejaron sin cambios los estimados para el nivel adecuado de los fondos federales.

- **Implicación:** La dinámica observada y los nuevos pronósticos de inflación, junto con la solidez del empleo, justificarían otra alza en las tasas de interés en mayo, aunque sujeto a la evolución de los eventos en el sistema financiero.

- **Mercados:** Tras el comunicado, el rendimiento del bono del tesoro a 10 años (3.51%) y el índice dólar (-0.6%) reaccionaron a la baja; el rendimiento a 10 años en MX (9.09%) y el USDMXN (\$18.48, -11 cts.) mostraron un ajuste similar.

Gráfica 1. Media proyecciones tasa objetivo FOMC (%)



Fuente: GFBx+ / Fed.

### Inflación más elevada; Fed atenta a sistema bancario

El comunicado reiteró que la economía crece a ritmo modesto y las ganancias en el empleo son robustas. La mediana de proyecciones de miembros del Comité para el PIB en 2023 y 2024 es menor que en diciembre. Pese a ello, se prevé una menor tasa de desempleo este año, subrayando el apretamiento del mercado laboral.

El texto volvió a subrayar que la inflación es elevada. En el comunicado previo se señaló que esta “se había relajado algo”. La previsión para la inflación general y subyacente de este año se ajustó al alza.

Sobre los últimos eventos en el sistema financiero: i) se hizo hincapié en la solidez del sistema bancario; ii) se adelantó que podrían afectar a la actividad, el empleo y los precios, pero su efecto final es “incierto”; iii) el Comité estará atento al riesgo inflacionario.

### Alza de 25 pb. fue unánime; guía menos asertiva

Por segunda ocasión consecutiva, el Comité decidió por unanimidad elevar la tasa objetivo en 25 pb. También continuará la reducción de la hoja de balance como se había anunciado previamente. La novedad vino en la guía futura, donde se adelantó que “algún endurecimiento de la política podría ser apropiado” para alcanzar una postura suficientemente restrictiva y que devuelva la inflación a su meta. En el anuncio de febrero se indicó que “ajustes adicionales en las tasas de interés serán apropiados”.

La proyección 2023 del nivel del rendimiento de los fondos federales no cambió respecto a diciembre, por lo que el Comité estima otro ajuste en las tasas de 25 pb. antes de que termine el año; siete de 18 participantes incluso prevén más alzas. Para 2024, todavía se estima que las tasas disminuyan, pero a menor ritmo que en diciembre.

### Inflación justificaría subir un poco más las tasas

Los nuevos pronósticos de la Fed subrayan el riesgo de que la inflación tarde más a lo previsto en ceder. Ello, junto con la fuerza en el empleo, justificarían un ajuste adicional en la política monetaria, aunque sujeto a la evolución de los eventos en el sistema financiero.

En MX, la inflación subyacente todavía no se desacelera con claridad, especialmente en el rubro de los servicios, y su panorama exhibe riesgos al alza. Por otro lado, las acciones de la Fed presionan la posición relativa de las tasas en MX. Con todo ello, y considerando la reciente volatilidad financiera, estimamos que el Banxico anuncie la próxima semana un incremento de 25 pb. en la tasa objetivo.

Tabla 1. Pronósticos económicos FOMC (mediana)

Variable	2023	2024	2025	Largo plazo
<b>PIB (var. % anual)</b>				
Marzo 2023	0.4	1.2	1.9	1.8
Diciembre 2022	0.5	1.6	1.8	1.8
<b>Tasa de desocupación (%)</b>				
Marzo 2023	4.5	4.6	4.6	4.0
Diciembre 2022	4.6	4.6	4.5	4.0
<b>Inflación (PCE, var. % anual)</b>				
Marzo 2023	3.3	2.5	2.1	2.0
Diciembre 2022	3.1	2.5	2.1	2.0
<b>Inflación subyacente (PCE, var. % anual)</b>				
Marzo 2023	3.6	2.6	2.1	
Diciembre 2022	3.5	2.5	2.1	
<b>Nivel apropiado rendimiento de los fondos federales</b>				
Marzo 2023	5.1	4.3	3.1	2.5
Diciembre 2022	5.1	4.1	3.1	2.5

Fuente: GFBx+ / Fed.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

#### Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,  
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800  
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

#### DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

##### Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 [jrich@vepormas.com](mailto:jrich@vepormas.com)

#### ANÁLISIS BURSÁTIL

##### Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 [mhuerta@vepormas.com](mailto:mhuerta@vepormas.com)

##### Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 [elopezp@vepormas.com](mailto:elopezp@vepormas.com)

##### Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 [evargas@vepormas.com](mailto:evargas@vepormas.com)

##### Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 [gghernandez@vepormas.com](mailto:gghernandez@vepormas.com)

#### ESTRATEGIA ECONÓMICA

##### Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 [asaldana@vepormas.com](mailto:asaldana@vepormas.com)

##### Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 [ahuerta@vepormas.com](mailto:ahuerta@vepormas.com)

#### COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

##### Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 [aruiz@vepormas.com](mailto:aruiz@vepormas.com)

#### DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

##### Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 [jtorroella@vepormas.com](mailto:jtorroella@vepormas.com)

##### Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 [mardines@vepormas.com](mailto:mardines@vepormas.com)

##### Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 [ligonzalez@vepormas.com](mailto:ligonzalez@vepormas.com)